DOCUMENTO INFORMATIVO - CAMPAÑA BECAS 24/25 MEFPD

Unidad de becas de la Dirección Territorial de la Conselleria de Educación de Valencia

BECA GENERAL Curso 2024/2025

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD)

Estudios no universitarios (FP, Bachillerato y otros)

1) Texto de la convocatoria:

- Descarga automática:

https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/749075/document/1034404

Consulta desde la web del Ministerio:
 https://www.becaseducacion.gob.es/normativa/c/normativa.html

2) Para qué estudios puedes solicitar beca:

Toda la información aquí:
https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas/fp-bachillerato-otros/tipos-de-becas.html#para-que-estudios

3) Plazo:

- El plazo para solicitar la beca de la convocatoria general para el curso 2024/25 es del 19 de marzo de 2024 a las 9 h., hasta el 10 de mayo de 2024 a las 15 h. (horas peninsulares).
- MUY IMPORTANTE:
 - No lo dejes para el final (¡¡ojo que el último día el plazo termina a las 15 h!!).
 - Pide tu beca, aunque no sepas lo que vas a estudiar o incluso si vas o no a estudiar.

4) Cómo se solicita beca:

- A través de la sede electrónica del Ministerio: https://sede.educacion.gob.es/portada.html
- Tienes toda la información en este enlace: https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas/fp-bachillerato-otros/como-solicitarla.html
- MUY IMPORTANTE:
 - o No olvides el usuario y la contraseña con la que te registras en la sede electrónica.
 - MUCHA **ATENCIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO** QUE PONES EN LA BECA:



- Tiene que ser el de la persona solicitante y/o el de sus representantes legales
- **Pon una cuenta de correo al que entres con frecuencia**; ten en cuenta que llegarán avisos de notificaciones importantes
- RECUERDA: 1) entra en la sede electrónica del Ministerio; 2) regístrate; 3) rellena el formulario; 4) firma y presenta la solicitud (pestaña roja). Si presentas varias solicitudes, solo se tendrá en cuenta la última.

5) Cómo y dónde puedo resolver mis dudas:

- La web del ministerio cuenta con un **apartado dedicado a la resolución de dudas** disponible aquí: https://www.becaseducacion.gob.es/dudas/asi-de-facil.html
- Dentro de ese apartado encontrarás:
 - Explicación fácil y comprensible de términos administrativos: https://www.becaseducacion.gob.es/dudas/que-significa.html
 - o Preguntas frecuentes (FAQ): https://www.becaseducacion.gob.es/dudas/faqs.html
 - Vídeos sobre cómo registrarse en la sede electrónica, qué hacer si se te olvidan las contraseñas y cómo modificar tus datos en la sede:
 https://www.becaseducacion.gob.es/dudas/videos.html

6) Unidad de becas de la Dirección Territorial de la Conselleria de Educación en Valencia:

Correo electrónico: becas_dtv@gva.es

- Atención presencial:
- o Estamos en: C/ Gregorio Gea, n.º 14 − 46009 (VALENCIA)

DOCUMENTO INFORMATIVO SIN VALOR LEGAL, Versión: 1.0 Actualizado: 18.03.2024

DOCUMENTO INFORMATIVO - CAMPAÑA BECAS 24/25 MEFPD

Unidad de becas de la Dirección Territorial de la Conselleria de Educación de Valencia

- La atención al público por el personal de la Unidad de Becas se realiza los lunes, miércoles y viernes, de 9:00h a 11:00h con cita previa:
 https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id proc=20990&version=amp
- No será obligatorio pedir cita previa para ser atendido de forma presencial en el horario indicado, pero sí que es recomendable ya que se dará prioridad a las personas que sí la hayan solicitado
- Para aportar documentación pueden presentarla a través de un trámite Z: (https://sede.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18494), adreçat a DT VALENCIA, matèria EDUCACIÓ (C/Gregorio Gea 14).